



Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U.

**ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U.**

**ASUNTO: RESULTADO DE LA SELECCIÓN**

**EXPEDIENTE: CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CURBIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE GERENTE DE MARKETING EN SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, SAU MEDIANTE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO TEMPORAL POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO**

- **Entidad contratante:** Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U.
- **Tipo de contrato:** CONTRATO LABORAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIO DETERMINADO

Realizada la **CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CURBIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE GERENTE DE MARKETING EN SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, SAU MEDIANTE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO TEMPORAL POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO** se han tenido en cuenta los siguientes.

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Primero.-** SPTCV es la mercantil pública que entre sus funciones, tiene la organización y gestión del evento Alicante Puerto de Salida de la Vuelta al Mundo a Vela, del cual tendrá lugar la próxima salida desde Alicante en el 2017. La relación contractual suscrita con Volvo Ocean Race, S.L.U. impone una serie de obligaciones relativas, entre otras, a la organización del village lo que requiere la contratación de un equipo local, que necesariamente debe de contar con un GERENTE DE MARKETING. De acuerdo con lo anterior, se solicitó a la Dirección General de Presupuestos la correspondiente autorización para proceder a dicha contratación, habiendo la misma, emitido el correspondiente informe favorable en fecha 6 de julio de 2016 por e que se autoriza a SPTCV la contratación de un GERENTE DE MARKETING por un importe salarial anualizado de 40.700 euros y un periodo de contratación hasta fin realización de actuaciones concretas derivadas del contrato celebrado con la mercantil VOLVO OCEAN RACE, SLu.

**Segundo.-** Por resolución de fecha 21 de julio de 2016, se acordó aprobar las bases de la convocatoria y su publicación en el DOCV y en la web de SPTCV.

**Tercero.-** Con fecha 9 de agosto de 2016 se publicó en el DOCV la Información Pública de las bases y la convocatoria para efectuar cuatro contrataciones temporales por servicio a jornada completa, para la contratación de personal temporal vinculado a la gestión del evento Alicante Puerto de Salida, Vuelta al Mundo a Vela 2017, entre los que se incluía la contratación del GERENTE DE MARKETING.

**Cuarto.-** De acuerdo con lo previsto en las bases y la convocatoria, se ha procedido a realizar las siguientes actuaciones:

- En fecha 24 de agosto de 2016 se realizó la designación y nombramiento de la COMISIÓN DE SELECCIÓN.
- Transcurridos los 15 días naturales, es decir el 24 de agosto de 2016, finalizó el plazo de presentación de candidaturas, habiéndose presentado un total de doce candidatos para cubrir el puesto de gerente de marketing.
- La Comisión de Evaluación en fecha 8 de septiembre se reúne para, de acuerdo con lo previsto en las bases y los requisitos de admisión, proceder a determinar los candidatos emitidos, resultando que sólo dos de ellos, cumplen con los requisitos de admisión, elaborándose la correspondiente lista de admitidos que es publicada en la web de SPTCV.
- En fecha 9 de septiembre de 2016, la Comisión de Selección procede a baremar, de acuerdo con lo previsto en las bases, la documentación de los dos candidatos admitidos en el proceso de selección, resultando que se obtiene la siguiente puntuación:
  - ARISTIDA LUCAS SAMPER: 83,03 PUNTOS
  - ISABEL RIVERA MATEO: 49.66 PUNTOS.

De esta forma, sólo pasa a la fase de caso práctico y entrevista la candidata ARÍSTIDA LUCAS

- En fecha 22 de septiembre de 2016 se convoca a la candidata a una entrevista personal y realización de un caso práctico, el cual, previa valoración del mismo por la Comisión de Evaluación recibe una puntuación total de 20 puntos sobre 25 puntos.
- En fecha 22 de septiembre de 2016, se realiza una entrevista personal obteniendo la candidata una puntuación de 22 puntos sobre 25. Siendo la puntuación total obtenida por la candidata de un 125,03 puntos sobre un total de 150 puntos.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Considerando todo lo anterior y en calidad de órgano de contratación de Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U., con domicilio social en Doctor Gadea nº 10 de Alicante, en calidad de Director General de la sociedad y en virtud de los poderes que tiene otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 2015 y elevados en escritura pública autorizada ante el notario de Benidorm D. José Antonio Pérez Ramos, el día 30 de noviembre de 2015, con el número 1569 de su protocolo.

### RESUELVO

**Primero.-** Adjudicar la plaza de GERENTE DE MARKETING a D<sup>a</sup> ARÍSTIDA LUCAS SAMPER, a fin de suscribir con la misma un contrato laboral temporal por servicio determinado hasta la finalización de las funciones derivadas de la organización del evento Alicante Puerto de Salida 2017 por un salario anualizado de 40.700 euros.

**Segundo.-** Que se de publicidad de la presente resolución en el DOCV así como en la web de SPTCV.

En Alicante, a 26 de septiembre de 2016.

Director General SPTCV, S.A.U.

Antonio Rodes Juan